

LAS12

VIERNES, 22 DE MAYO DE 2015

ABORTO

Los otros femicidios

El 28 de mayo, Día de Acción por la Salud de las Mujeres, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito cumple diez años. Es la organización nacional que nuclea de manera democrática, popular y horizontal los reclamos por el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, sobre su capacidad reproductiva. En 2007, la Campaña presentó, con el apoyo de 22 firmas de diputados y diputadas de la Nación, el primer proyecto para legalizar la interrupción voluntaria del embarazo. Hoy ese proyecto –modificado– cuenta con el aval de sesenta y siete firmas de todos los bloques legislativos aunque no tiene fecha para ser tratado. La médica y psicoanalista Martha Rosenberg, pionera y activa integrante de la campaña, analiza la trayectoria de esta década y su participación, en la marcha del 3 de junio, con la consigna “Ni una menos”, porque las muertes de mujeres por abortos clandestinos también son femicidios. Porque mientras esta entrevista se realizaba, una niña de 12 está al borde de la muerte porque no pudo interrumpir a tiempo un embarazo.

Por Luciana Peker

Las muertes de mujeres como consecuencia de los abortos clandestinos se redoblaron en el último año. En 2013, según las últimas cifras oficiales del Ministerio de Salud de la Nación, cincuenta mujeres dejaron la vida desangradas solas en albergues transitorios para buscar una cama que los hospitales públicos les niegan o en sus casas, con infecciones trepándose entre la culpa, el miedo al delito, el deber con los otros hijos y el miedo al esposo violento que todo lo castiga. La cifra que no cifra el drama –que cuenta con un subregistro anotado como muerte natural, por paro cardíaco o por otras causas de muerte materna– enmarca el gatillo de la clandestinidad. En 2012 habían sido treinta y tres las mujeres fallecidas. De un año a otro, prácticamente, el doble de mujeres dejó la vida frente a una práctica usual, pero –todavía– ilegal y por eso, sólo por eso, riesgosa. En Uruguay la mortalidad por aborto es cero. La legalidad no condena a pena de muerte por desear más allá del Código Penal, ni obliga a desterrarse en los escondites del sistema de salud a quienes deciden interrumpir un embarazo. La legalidad saca el cuerpo de las mujeres de la ruleta rusa. Pero la legalidad, en Argentina, todavía no tiene fecha de debate en la agenda parlamentaria.

Sin embargo, sí tiene fecha el inicio de las acciones colectivas para que el Congreso de la Nación rinda cuentas. Desde el 28 de mayo del 2005 en la Argentina existe la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito que, en todo el país, reclama la legalización del aborto y presentó un proyecto en el Congreso Nacional –que sigue siendo discutido y actualizado por sus integrantes– que cuenta con sesenta y siete firmas o adhesiones de diputadas y diputados de todos los partidos, pero que no está entre los planes legislativos para ser debatido en 2015.

La campaña no tiene una sola forma de pensar y reflexionar ese vacío político, pero justamente su valor es la unión para luchar –con diferentes miradas– para que la legalización llegue a concretarse en la Argentina. “Sostener unidad en la pluralidad es muy preciado contra la idea de la grieta y que es imposible juntarse”, valora la médica y psicoanalista Martha Rosenberg. Tiene el rostro iluminado por la experiencia larga, conjunta y con lugar para el debate del feminismo en la Argentina. Ella no es la única voz de la campaña, ni habla en nombre de otras de sus integrantes. Pero es una



MIS RECORTES: 1 [4%]

LAS12 INDICE

NOTA DE TAPA> ABORTO

Los otros femicidios

LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO Y UN BALANCE DE SUS...
Por Luciana Peker

SEMANA DEL PARTO RESPETADO

A parir a casa

Por Flor Monfort

PASOS PERDIDOS

Ocho de cada diez trabajadoras porteñas fueron acosadas o humilladas

COSAS VEREDAS

Canto rodado de libertad

Por Guadalupe Treibel

Vuelta al mundo

ARTE

Luz silenciosa

Por Flor Monfort

ALBUMINA

Marcas (in)visibles

Por Guadalupe Treibel

A LA HOGUERA> SE DESHACE DE LO QUE

DETESTA CECILIA MEIJEDE *

La publicidad

MONDO FISHION

La prenda eterna

Por Victoria Lescano

ESCENAS

La invención de una ciudad

Por Alejandra Varela

CINE

La furia

Por Marina Yuszczuk

ENCUENTROS

Subrayados

Por Daniel Gegena

VISTO Y LEIDO

El ojo del poema

Por Alejandra Varela

ENTREVISTA

UNA MUJER EN APUROS

Por Cristina Civale

EL MEGAFONO

El abuso sexual siempre es doloroso

Por Patricia Gordon

RESCATES

Cuando pase

Por Marisa Avigliano

#NIUNAMENOS

Basta de figuretis

Por Flor Monfort

voz pionera del feminismo y de la conformación (a partir de prácticas populares, democráticas y horizontales) de la lucha por la legalización del aborto en la Argentina. Habla en su nombre y su nombre es sinónimo de la lucha. La historia se trepa por su limonero urbano como una historia viva en donde hay un palo de amasar para un nieto y una cofradía de hermanas en viaje. La historia se desprende de sus palabras y espera, espera todavía, consumir un derecho –el derecho a decidir–, que es la gran deuda de la democracia.

¿Cómo surge tu militancia por el derecho al aborto?

–Por mi militancia feminista y mi trabajo como psicoanalista. También soy médica. Siempre me interesó el tema como una cuestión de salud pública. Para mí es un nudo de distintas determinaciones que pesan sobre las mujeres en nuestro orden social actual, tanto el orden patriarcal como al orden capitalista, que son inseparables, y el orden histórico-tecnológico.

¿Cómo nace la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito?

–Yo fui una de las iniciadoras de la campaña, entre gente que ya veníamos trabajando el derecho al aborto en la coyuntura de las movilizaciones de 2001 y 2002, en donde muchas feministas que confluíamos en movilizaciones sociales, asambleas y algunas de las experiencias piqueteras y del cuestionamiento de las representaciones políticas de los partidos tradicionales. Hasta que se formó la Asamblea por el Derecho al Aborto en un local que nos prestaban para que nos juntáramos quienes estaban en las asambleas y los movimientos populares alrededor del tema del aborto. De ahí surgió la idea, con Dora Coledesky, Mabel Bellucci, Elsa Schvartzman y Zulema Palma. Había grupos feministas que se apartaron porque algunas pensaban que había que hacer un movimiento sólo de mujeres y nosotras creíamos que había que hacer un movimiento de toda la sociedad con los varones, médicos y otros movimientos. También había partidos políticos de izquierda que se separaron. Hubo mucha discusión y de ese trabajo surgió la idea de un movimiento nacional por el derecho al aborto que llevamos, en 2003, al Encuentro de Mujeres en Rosario. Dora encabezó la propuesta en Rosario y nosotras propusimos hacer talleres de estrategias por el derecho al aborto, no los tradicionales de anticoncepción y aborto en donde se discutía si aborto sí o no. Uno de esos talleres los coordinamos con Mabel Gabarra y otro con Mabel Busaniche, que es una militante feminista de Santa Fe.

¿Surge por voluntad horizontal a través de asambleas y talleres de Encuentros?

–Absolutamente. También algunas habíamos participado en los Foros Sociales Mundiales de Porto Alegre, en donde teníamos una fuerte afiliación a las propuestas de democracia participativa.

¿Cuándo se lanza la campaña?

–El 28 de mayo de 2005 nos declaramos por primera vez como Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

¿Cómo recordás a Dora Coledesky, que ya murió, y fue una abogada tan luchadora de múltiples formas por los derechos de las mujeres?

–Dora es imborrable para todas. Fue una militante feminista que se había exiliado en Francia y allá trabajó como obrera gráfica y por el derecho al aborto en un momento en el que en Francia había un movimiento fuerte. Por muchos años ella formó la Comisión por el Derecho al Aborto cuando no había un trabajo específico. También discutíamos mucho, pero nos consultábamos siempre. Cuando empezó la campaña con Dora, Marta Alanis y Mabel Gabarra éramos un grupo inicial que teníamos una voluntad común y que podíamos convocar a personas que no tenían la misma postura en muchos aspectos políticos, pero sí con democracia, participación y transversalidad.

¿Cuáles fueron los aciertos de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito?

–Esta perspectiva de pluralidad y participación. No fue fácil.

Permanentemente están las tensiones con movimientos que piensan que pueden instalarse en este espacio para hacer sus políticas.

¿Por qué no se logró la legalización del aborto?

—Porque hay obstáculos políticos muy importantes por cómo está constituida la mayoría en el Congreso y cómo se deciden las políticas en términos de liderazgos autoritarios. Es un conflicto muy operante en la Campaña entre los movimientos que se alinean con la Presidenta, que tiene una oposición opuesta al derecho al aborto, desde siempre, y más allá de que ella lo imponga explícitamente.

¿La llegada al Vaticano de un papa argentino frenó la legalización del aborto en Argentina?

—Puede ser un elemento, pero creo que el freno estaba antes.

¿Cuál es el nivel de adhesión de diputadas y diputados en el Congreso de la Nación?

—El proyecto se presentó el 28 de mayo del 2007 y tuvo veintidós firmas iniciales y hoy ya tenemos sesenta y siete firmas que no necesariamente se traducen en un avance parlamentario. En muchos casos son firmas para quedar bien con Dios y con el diablo. El diablo vendríamos a ser nosotras y Dios sería la parálisis institucional.

¿Cómo se formuló el proyecto para legalizar la interrupción voluntaria del embarazo?

—El proyecto es una discusión colectiva en el que participaron distintas personas de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y se estudiaron las distintas leyes que regulaban el aborto en los países más avanzados en ese momento, como España, Italia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. En este momento el proyecto está en discusión. En el último plenario de la campaña se decidió hacer foros de discusión por temas que ya quedaron viejos por el fallo F.A.L. de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

¿Con el fallo F.A.L. puede ser una buena estrategia plantear que toda mujer que no quiere continuar con un embarazo se ve afectada en su salud emocional para que pueda acceder a un aborto legal?

—Me parece que es una buena estrategia, pero que es una estrategia más. Esa estrategia se propuso en 1997 desde un concurso de ensayos que propuso el Foro por los Derechos Reproductivos y que está publicado en el libro Aborto no punible. El concurso lo ganó un ensayo escrito por Susana Chiarotti y su equipo y se proponía la ampliación del concepto de salud que se utiliza en el artículo 86 del Código Penal. La definición de salud debería ser, por los tratados internacionales incluidos en nuestra Constitución, la que da la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es una definición amplia y abarcativa y que incluye aspectos físicos, psíquicos y sociales.

¿Una mujer que siente afectada su salud emocional si continúa con un embarazo puede solicitar un aborto legal?

—Es una estrategia posible, pero desde la campaña reivindicamos el derecho al aborto voluntario porque pensamos que forma parte de los derechos inherentes de la ciudadanía de las mujeres. La existencia de un embarazo no obliga a las mujeres a asumir la continuidad de ese embarazo si no está acompañado por su voluntad y su deseo de llevarlo adelante. La maternidad tiene que ser voluntaria, elegida, feliz y alegre, como uno de los modos de realización de una mujer, de su femineidad, de su sexualidad y de su proyecto de vida. El derecho a interrumpir el embarazo jerarquiza los proyectos de vida de las mujeres. También hay estrategias de solidaridad y acompañamiento que están haciendo muchas compañeras —en los equipos de Socorro Rosa y otros— a las mujeres que abortan para que su aborto se realice de la manera más segura e incorporable a su biografía posible. Porque uno de los logros de la campaña es haber sacado la experiencia del aborto, de 500.000 mujeres anualmente en nuestro país, para que no sea una situación estigmatizada, secreta, pecaminosa y delictiva.

Este año aumentaron las muertes de mujeres por abortos. ¿Sería, al menos, recomendable la reducción de daños o consejerías pre y post aborto para evitar riesgos a la salud y la vida?

–Por supuesto. Todas las estrategias que contribuyan a la que la práctica del aborto no implique riesgo para la vida de la mujer ni marginación y/o exclusión son buenas. Pero ninguna de esas buenas estrategias excluye la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo en el Parlamento. Son todos paliativos. El Ministerio de Salud tendría que investigar las causas del aumento de las muertes. La causa de las muertes por aborto es la clandestinidad. Los hay más peligrosos y los hay más seguros, pero lo que mata es la clandestinidad. Cuando el aborto es legal, las mujeres no se mueren por hacerse un aborto. Ninguna.

En el caso del femicidio de Chiara Páez, de 14 años, se investiga si su novio antes de asesinarla intentó forzarla a un aborto. ¿La clandestinidad colabora con la realización de abortos contra la voluntad?

–Nuestro planteo es por la interrupción voluntaria del embarazo. La que decide es la mujer. Nadie más. Ni el patrón, ni el cura, ni el médico, ni el Estado. Cualquier aborto que se le hace a una mujer, sin su voluntad, es un delito. No validamos ningún aborto que no sea aborto voluntario. Incluso en los abortos legales por violación media la decisión de la mujer. No es obligatorio que una mujer cuando la violan quiera abortar. Muchas mujeres no quieren abortar a pesar de haber sido violadas. Lo decisivo es la voluntad de la mujer. Por otro lado, hay una tendencia generalizada a que todo el mundo pueda significar lo que es un aborto para una mujer. Está la significación fija que le asigna la Iglesia o el pensamiento patriarcal o, muchas veces, aparece como una especie de situación fija de que todo aborto es una maravilla o un duelo irrealizable o una posibilidad fallida. Hay que tener una posición crítica con eso. Cada aborto significa para cada mujer lo que en ese momento de su vida signifique. Muchas veces un aborto en la temprana juventud significa otra cosa veinte años después. Podés tener la que le prende velas a un aborto o la que dice “qué sabia estuve de no continuar con ese embarazo”. El aborto tiene significación singular en cada mujer.

¿Un varón puede decidir que una mujer interrumpa o continúe con un embarazo?

–La mujer tiene prioridad en la decisión. Es un privilegio de la mujer decidir sobre el embarazo frente a cualquier otro deseo ajeno. Por supuesto que siempre tiene en cuenta si el tipo quiere, si no quiere, si se va a borrar o si es una inoculación por violación.

En el debate de Gran Hermano, en América TV, el periodista Gabriel Levinas decía que una participante (Nadia Terazzollo) que contó que sufrió un aborto forzado era una mentirosa porque si fuera real estaría aferrada al hijo de ella (de ocho años) y no en un programa de televisión... ¿Qué muestran estos prejuicios públicos sobre la verdad o no de una situación que, además, está atravesada por la clandestinidad?

–Es un comentario totalmente machista, convencional, en contra de esa mujer. No veo ese tipo de programas y no sé sus circunstancias. Pero esa frase le dicta a la mujer lo que tiene que hacer con sus hijos, con sus embarazos, con su ubicación en el mundo. El derecho al aborto defiende la jerarquía ética de las decisiones de las mujeres sobre sus embarazos porque la crisis a la que tiene que responder una mujer en un embarazo involuntario –que puede ser forzado o no forzado– es una crisis de toma de decisión sobre su propia vida y en la que tiene que decidir con los elementos que tiene, en ese momento de su vida, sobre si continúa o no continúa con ese embarazo. Algunas decidieron que todo embarazo es un hijo y otras que no quieren tener hijos y que si quedan embarazadas no van a continuar el embarazo y otras lo deciden cada vez que quedan embarazadas. Un embarazo siempre cambia el proyecto e inaugura un proyecto distinto. A veces el proyecto puede incluir el embarazo y otras veces puede no incluirlo y se renuncia a ese embarazo. Son pocas las mujeres cuyo proyecto de vida puede incluir todos los embarazos que se pueda tener.

¿El panorama político actual con las candidaturas de Daniel Scioli, Mauricio Macri, Florencio Randazzo, Sergio Massa y Margarita Stolbizer genera expectativas para la legalización del aborto o se va a tener que redoblar el trabajo de la campaña?

–Hasta ahora, de todos ellos, la única que ha manifestado su reconocimiento del derecho del aborto es Margarita Stolbizer. De todos los demás prácticamente todos lo han rechazado en público, lo que no quiere decir que alguno se vea presionado por los movimientos. Yo creo que depende mucho del tipo de relación política que establezca con los movimientos sociales y por los derechos de las mujeres. Es curioso cómo sale ahora lo de “Ni Una Menos”, que es gente que en su vida le dio importancia a la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Creo que tiene que ver con el año electoral. Esa pelea llama menos la atención y, además, es indignante la seguidilla y el aumento de la violencia hacia las mujeres. Pero hay una descriminalización social del aborto y eso es importante. No sólo porque se visibilice más por nuestra acción política con todos los movimientos que han sumado el tema de la legalización del aborto. La campaña es una creación con los organismos de derechos humanos, las universidades, los grupos estudiantiles, las academias, los sindicatos. Tenemos una ampliación del apoyo social muy fuerte. Pero todos los políticos temen arriesgar su vínculo con las iglesias (porque ahora la Iglesia Evangélica ha crecido mucho) y eso tiene un efecto muy fuerte de autocensura.

En la marcha “Ni Una Menos”, el 3 de junio, en el Congreso Nacional, ¿es importante entender que tampoco puede morir ni una mujer más por aborto clandestino?

–Sí, en nuestra declaración hemos incluido la muerte de mujeres por aborto clandestino en la figura de femicidio porque son muertes de mujeres por ausencias de políticas que protejan su vida y que valoricen su vida como un bien social. El riesgo para la vida de las mujeres del embarazo y el parto parecería que es un riesgo obligatorio y el riesgo que asumen las mujeres que interrumpen su embarazo en la clandestinidad es muy grande y se cobra muchas vidas por año.

Una niña de 12 años en peligro por parir

Una niña de doce años del interior correntino fue madre el 18 de mayo y puede morir por ser forzada a ser madre niña. Actualmente se encuentra en grave estado y con asistencia respiratoria en el Hospital Juan Ramón Vidal, de Corrientes. Muchas veces se dice que sin el esfuerzo del parto la vida no corre riesgo, pero le practicaron una cesárea y sufrió graves complicaciones. “La niña está en terapia intensiva, con asistencia respiratoria y corre riesgo de vida. A causa de un cuadro de hipertensión debió ser trasladada a este hospital, pero empeoró, tuvo que ingresar a terapia intensiva y, si bien está estabilizada, su pronóstico es reservado con el alto riesgo que significa un embarazo, parto y posparto en una nena de esta edad”, confirmó la directora del hospital correntino, Norma Pérez, a Télam. La niña vive en Saladas, a 100 kilómetros de Corrientes, y ahora sufre síndrome de Hellp con hemólisis, disminución de plaquetas en la sangre, aumento de las enzimas hepáticas y complicaciones respiratorias.

Siempre un embarazo a esa edad es una forma de violencia sexual y siempre tiene que ser ofrecido y facilitado un aborto legal. Sin embargo, los obstáculos y escondidas del sistema de salud hacen que muchas niñas y sus madres no se enteren o lleguen tarde a la posibilidad de una interrupción legal del embarazo. Mientras que otra niña de once años está embarazada de seis meses y es atendida por el Hospital Vidal de Corrientes. Los médicos derivaron el caso a la Justicia. ¿Le ofrecieron realizar un aborto legal como indicó el Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo F.A.L.?

Actividades del 28 de mayo por los diez años de la Campaña

- La Plata: El 20 de mayo se realiza un taller para docentes en el Sindicato del Suteba y mesazos el 27 de mayo en el Hospital de Gonnet y en el hospital Policlínico San Martín de 9 a 11.30 horas.
- La Pampa: El 29 de mayo se lleva a cabo el Primer Foro Ampliado para actualizar el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Universidad Nacional de La Pampa.
- Córdoba: El 28 de mayo, en la Plaza del Fundador (detrás de la Catedral) de 16 a 19 horas se va a extender cincuenta metros de tela verdad y la consigna: "En un año electoral, yo voto por el aborto legal".
- San Juan: El 28 de mayo se va a difundir una radio abierta, desde las 17 horas, en la peatonal de la ciudad de San Juan.
- I Rosario: El 30 de mayo se invita a un foro-debate en el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Rosario (CEMAR), de 14 a 19 horas.
- Ciudad de Buenos Aires: El 28 de mayo, a las 16 horas, se convoca a una carpa en el anexo del Congreso Nacional con el lema: "El Estado te lo niega, vení a abortar en el Congreso". Y, a las 18 horas, a un acto y lanzamiento de la "Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir".

Más información:

Web: <http://www.abortolegal.com.ar/>

<http://abortolegalseguroygratis.blogspot.com/>

Facebook // www.facebook.com/abortocaba?fref=ts

Compartir:    



[ULTIMAS NOTICIAS](#) [EDICION IMPRESA](#) [SUPLEMENTOS](#) [BUSQUEDA](#) [PUBLICIDAD](#) [INSTITUCIONAL](#) [CORREO](#)  [RSS](#)

Página12

 Desde su móvil acceda a través de <http://m.pagina12.com.ar>

© 2000-2015 www.pagina12.com.ar | República Argentina | [Política de privacidad](#) | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).

Aliado en
Gigared
Data Center